

CONTENIDO

Intervenciones

- 3** De la ciudadana Eva Margarita Quiroga García, hablante de Lengua Mazateco

Proyecto de acta

- 3** De la sesión matutina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 12 de marzo de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 5** De la sesión vespertina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 12 de marzo de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Indicadores

- 12** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 20** De la Comisión de Derechos Humanos, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 19 de marzo, a las 10:00 horas

- 20** De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el 19 de marzo, a las 17:00 horas

- 21** De la Comisión de Radio y Televisión, a la cuarta reunión ordinaria, que en modo semipresencial tendrá lugar el miércoles 19 de marzo, a las 17:00 horas

- 21** De la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la séptima reunión extraordinaria, que se llevará a cabo –de forma presencial– el miércoles 19 de marzo, a las 17:00 horas

- 21** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en formato semipresencial– el miércoles 19 de marzo, a las 17:30 horas

- 22** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la cuarta reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá lugar el jueves 20 de marzo, a las 10:00 horas

- 22** De la Comisión de Igualdad de Género, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de forma semipresencial– el viernes 21 de marzo, a las 10:00 horas

Pase a la página 2

- 23** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la cuarta reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 11:30 horas
- 24** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 12:00 horas
- 24** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera presencial el martes 25 de marzo, a las 9:30 horas
- 24** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 25 de marzo, a las 10:00 horas
- 25** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de marzo –en modalidad semipresencial–, a las 9:00 horas
- 25** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modo semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas
- 26** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la tercera reunión ordinaria, que de manera semipresencial se celebrará el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas
- 26** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:00 horas
- 26** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la quinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:30 horas

Invitaciones

- 27** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a las mesas de trabajo con auditores especiales, que tendrán lugar el miércoles 19 de marzo y el martes 1 de abril, a las 9:00 horas

Intervenciones

DE LA CIUDADANA EVA MARGARITA QUIROGA GARCÍA,
HABLATE DE LENGUA MAZATECO

Miércoles 19 de marzo de 2025

Buenas tardes. Mi nombre es Eva Quiroga, soy mazateca del poblado Agua de la Rosa [Huautla de Jiménez, Oaxaca]. Hoy me encuentro en este recinto gracias al esfuerzo de muchas personas que han trabajado incansablemente por la visibilización y el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas, especialmente desde el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que puso en el centro del debate nacional la situación de los pueblos originarios.

Desde niña aprendí que cualquier acción que realizara, dentro o fuera de mi comunidad, debía estar guiada por el bienestar colectivo. Siguiendo este principio, actualmente colaboro en el programa de saberes más grande de la Ciudad de México: PILARES, impulsado por nuestra primera mujer presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo.

Me siento orgullosa de ser parte de un proyecto que fomenta y enseña 14 lenguas originarias de las 68 que existen en nuestro país. Éste es el primer espacio público y gratuito que ofrece el aprendizaje de estas lenguas, aunque no ha sido una tarea fácil, muchas personas no valoran su función ni utilidad y algunos nos han cuestionado: “¿Por qué en PILARES se enseñan estas lenguas y no inglés, francés u otro idioma extranjero que pueda dar mejores oportunidades laborales?”.

Por esta razón, y aprovechando la oportunidad de estar en este recinto de toma de decisiones, solicito que se continúe impulsando la enseñanza de las lenguas originarias en todos los niveles educativos, especialmente en el básico. Además, propongo que las lenguas nacionales sean reconocidas como una columna vertebral en la transmisión de saberes y valores que fortalezcan la comunidad.

Hacer esto no sólo preservará nuestras lenguas originarias, sino que también contribuirá a la construcción de un mundo más inclusivo, justo y humano.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN MATUTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 12 DE MARZO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 349 diputadas y diputados, a las 11 horas con 33 minutos del miércoles 12 de marzo de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules de las legisladoras y los legisladores, el cual contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la Tribuna, a la ciudadana Minerva Sánchez Alva, hablante de lengua náhuatl.

Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones matutina y vespertina del martes 11 de marzo del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se dispensa la lectura y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la diputada y el diputado, por las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- María del Rosario Guzmán Avilés, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona el artículo veinticuatro de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables; y
- Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos ciento setenta de la Ley Federal del Trabajo, y cincuenta de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de lactancia materna.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

Declaratoria de reforma constitucional

La Presidencia instruye a la Secretaría dar cuenta con la comunicación de la Cámara de Senadores, por la que remite proyecto de declaratoria de reforma constitucional.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la asamblea, la recepción de los votos aprobatorios de las legislaturas de las entidades federativas, con relación a la reforma constitucional, en materia de conservación y protección de los maíces nativos, e instruye realizar el cómputo correspondiente con el objetivo de dar fe de su recepción. La Secretaría da lectura.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron los votos aprobatorios de las legislaturas de los estados de: Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave, Zacatecas y de la Ciudad de México. En consecuencia, da fe de la recepción de diecinueve votos aprobatorios al decreto de reforma constitucional de referencia.

Puestos todos de pie, la Presidencia emite la siguiente declaratoria:

“El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo ciento treinta y cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformadas y adicionadas de los artículos cuatro y veintisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos”. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

Declaratoria de publicidad de dictamen

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, dictamen de la Comisión de Energía, con proyecto de decreto, por el que se expiden la Ley de la Empresa Pública del Estado de la Comisión Federal de Electricidad; la Ley de la Empresa Pública del Estado, la Ley de Petróleos Mexicanos; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia; y la Ley de La Comisión Nacional de Energía; se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Turno a Comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el Orden del Día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 11 horas con 45 minutos, del miércoles 12 de marzo del año en curso,

y solicita a la asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria vespertina programada para el mismo día en modalidad presencial. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 12 DE MARZO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

Apertura de la sesión.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 361 diputadas y diputados, a las 11 horas con 46 minutos del miércoles 12 de marzo de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, el cual contiene los asuntos a tratar durante la sesión

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) Del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, por la que solicita el retiro de iniciativa por el que se declara el dieciséis de octubre de cada año como el Día Nacional de la Prevención del covid-19 y otras enfermedades respiratorias, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualizándose los registros parlamentarios.

b) De la Cámara de Senadores, por las que remite las siguientes minutas con proyecto de decreto:

- Por el que se establecen las características de veinte monedas de plata que integrarán la colección “Prehispánica”.
- Por el que establecen las características de nueve diferentes monedas conmemorativas de la “Copa Mundial de la FIFA 2026”, organizada por México- Estados Unidos-Canadá.
- Por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al centenario de la fundación del Banco de México.
- Por el que se establecen las características de diez monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México.

Se turnan a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Discusión de dictamen

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen de la Comisión de Energía, con proyecto de decreto, por el que se expiden la Ley de la Empresa Pública del Estado de la Comisión Federal de Electricidad; la Ley de la Empresa Pública del Estado de Petróleos Mexicanos; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia; y la Ley de La Comisión Nacional de Energía; se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

La Presidencia, de conformidad con lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción segunda del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la Comisión de Energía, a la diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano; Arturo Yáñez Cuéllar, del Partido Revolucionario Institucional; Ramón Ángel Flores Robles, del Partido del Trabajo; Ricardo Astudillo Suárez, del Partido Verde Ecologista de México; David Azuara Zúñiga, del Partido Acción Nacional; y Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, de Morena.

Desde su curul, interviene la diputada y el diputado: José Luis Sánchez González, del Partido del Trabajo, quien solicita un minuto de silencio en memoria de las víctimas acaecidas en Jalisco, a consecuencia de hechos de violencia; Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacional, para solicitar moción de orden.

La Presidencia a solicitud del diputado José Luis Sánchez González, del Partido del Trabajo, invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención de la diputada Gómez Maldonado, ha terminado el plazo para el registro de reservas del dictamen a discusión.

Discusión en lo general

Primera ronda

Se somete a discusión en lo general y en términos del artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción quinta del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar: en contra Ariana del Rocio Rejón Lara, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Móni-

ca Angélica Álvarez Nemer, de Morena; en contra Genoveva Huerta Villegas, del Partido Acción Nacional; en pro Juan Carlos Valladares Eichelman, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Luis Gerardo Sánchez Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Ulises Mejía Haro, de Morena; en contra Omar Antonio Borboa Becerra, del Partido Acción Nacional; en pro Luis Enrique Martínez Ventura, del Partido del Trabajo; en contra Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Francisco Javier Farías Bailon, de Movimiento Ciudadano; en contra Miguel Ángel Salim Alle, del Partido Acción Nacional; y en pro Francisco Javier Velázquez Vallejo, de Morena.

En votación económica, no se considera suficientemente discutido en lo general.

Resolución de los órganos de gobierno

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria, resolución de los órganos de gobierno, relativa al desahogo del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se ratifican empleados superiores del ramo en materia de Hacienda de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Solicitando a la Secretaría, de lectura a los resolutivos de esta, a saber:

Primero. De manera excepcional, al existir unanimidad, se acuerda que durante el desarrollo de la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, del 12 de marzo de 2025, al momento de recibirse en la Mesa Directiva el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, relativo a la ratificación de secretario y empleados superiores de Hacienda, sobre nombramientos que ha realizado la titular del Poder Ejecutivo federal, se aborde de manera inmediata como asunto de obvia y urgente resolución para su discusión y votación.

Segundo. El asunto que esté siendo abordado por el pleno al momento de la recepción del dictamen referido en el resolutivo anterior deberá suspenderse y se reanudará su procesamiento una vez que se haya desahogado el tema materia de esta Resolución.

Tercero. La presente resolución entrará en vigor al momento de su aprobación.

En votación económica, se aprueba. Comuníquese.

Discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que la Cámara de Diputados ratifica los nombramientos que la titular del Poder Ejecutivo federal expidió a favor de los ciudadanos: Édgar Abraham Amador Zamora, como secretario de Hacienda y Crédito Público; Carlos Gabriel Lerma Coter, como subsecretario de Ingresos; y Roberto Carlos Fernández González, como tesorero de la Federación en su carácter de empleados superiores de Hacienda.

La Presidencia hace saber a la asamblea que la discusión del presente asunto se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuatro del Reglamento de la Cámara de Diputados, en consecuencia, se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión, al diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez.

Acto seguido, la Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura a los resolutivos del dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea que se concederá el uso de la palabra a los grupos parlamentarios, para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios precisando que, la participación de estos será en orden ascendente. En consecuencia, intervienen las diputadas y diputados: Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano; Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional; Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo; Mario Alberto López Hernández, del Partido Verde Ecologista de México; Héctor Saúl Téllez Hernández, del Partido Acción Nacional; y Alfonso Ramírez Cuéllar, de Morena.

En votación económica, se considera suficientemente discutido.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación hasta por 10 minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación del dictamen.

En votación nominal, por unanimidad de 419 votos, se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda y

Crédito Público, por el que la Cámara de Diputados ratifica los nombramientos que la titular del Poder Ejecutivo federal expidió a favor de los ciudadanos: Édgar Abraham Amador Zamora, como secretario de Hacienda y Crédito Público; Carlos Gabriel Lerma Coter, como subsecretario de Ingresos; y Roberto Carlos Fernández González, como tesorero de la Federación en su carácter de empleados superiores de Hacienda. Comuníquese al Ejecutivo federal.

En consecuencia, la Cámara de Diputados, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción tres del artículo setenta y cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica los nombramientos que la titular del Poder Ejecutivo federal expidió a favor de los ciudadanos:

- Édgar Abraham Amador Zamora, como secretario de Hacienda y Crédito Público;
- Carlos Gabriel Lerma Coter, como subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y
- Roberto Carlos Fernández González, como tesorero de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Toma de protesta de los funcionarios del ramo en materia de Hacienda

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentran a las puertas de este recinto legislativo los ciudadanos: Édgar Abraham Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público; Carlos Gabriel Lerma Coter, como subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y Roberto Carlos Fernández González, como tesorero de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuya ratificación de su cargo acaba de ser aprobada por la asamblea, acto seguido, se designa una comisión de cortesía para acompañarlos al interior del salón de sesiones, y rinden protesta de ley. La Presidencia solicita a la comisión de cortesía, acompañar al secretario Amador Zamora, y a los ciudadanos empleados superiores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a retirarse del recinto cuando así lo deseen.

Se continua con el desahogo del dictamen de la Comisión de Energía

Discusión en lo general

Segunda ronda

En consecuencia, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar: en contra Eruviel Lorenzo Alonso Que, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Aremy Velazco Bautista, de Morena;

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

En contra José Guillermo Anaya Llamas, del Partido Acción Nacional; en pro Anabel Acosta Islas, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Mario Calzada Mercado, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Tey Mollinedo Cano, de Morena; en contra María Angélica Granados Trespacios, del Partido Acción Nacional;

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

En pro Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo; en contra Humberto Ambriz Delgadillo, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Gustavo Adolfo De Hoyos Walther, de Movimiento Ciudadano;

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En contra Paulo Gonzalo Martínez López, del Partido Acción Nacional; y en pro Dolores Padierna Luna, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

Desde su curul, intervienen las diputadas y el diputado: Rafaela Vianey García Romero, Favio Castellanos Polanco y Rocío Adriana Abreu Artiñano, todos de Morena para rectificación de hechos.

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento nueve del Reglamento de la Cámara de Diputados, se han reservado para su discusión en lo particular los artículos:

- Del Artículo Primero: por el que se expide la Ley de la Empresa Pública del Estado de la Comisión Federal de Electricidad, los artículos: uno, tres, cuatro, siete, diez, doce, quince, dieciséis, diecisiete, cuarenta y uno, cuarenta y ocho, ochenta y dos, ciento catorce, ciento quince; y la disposición Décimo Séptima Transitoria;

- Del Artículo Segundo: por el que se expide la Ley de la Empresa Pública del Estado Petróleos Mexicanos, los artículos: uno, tres, cinco, siete, ocho, nueve, doce, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, treinta y uno, cuarenta y dos, cuarenta y siete, cuarenta y nueve, setenta y ocho, ochenta, ciento diez, ciento dieciocho; y la disposición Décimo Novena Transitoria;

- Del artículo tercero: por el que se expide la Ley del Sector Eléctrico, los artículos: uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, treinta, treinta y dos, treinta y ocho, treinta y nueve, cuarenta, sesenta y ocho, ciento treinta y dos, ciento cincuenta y nueve, ciento setenta, y ciento ochenta y cinco;

- Del artículo cuarto: por el que se expide la Ley del Sector de Hidrocarburos, los artículos: uno, cuatro, cinco, nueve, trece, diecisiete, veintidós, treinta y uno, treinta y dos, setenta y seis, setenta y siete, setenta y nueve, ochenta y nueve, noventa, noventa y uno, noventa y cinco, ciento cuatro, ciento once, ciento catorce, ciento diecisiete, ciento treinta y dos, y ciento sesenta; así como las disposiciones Sexta y Décima Octava Transitorias;

- Del artículo quinto: por el que se expide la Ley de Planeación y Transición Energética, los artículos: uno, tres, seis, siete, nueve, diez, trece, catorce, dieciséis, diecisiete, diecinueve, veintisiete, cuarenta y uno, cuarenta y tres, cincuenta y seis, cincuenta y nueve, sesenta, sesenta y seis, ochenta y siete, noventa y uno, y noventa y seis;

- Del artículo sexto: por el que se expide la Ley de Biocombustibles, los artículos: cinco, once, doce, veintiocho, treinta y nueve, cuarenta y tres, y cuarenta y seis;

- Del artículo séptimo: por el que se expide la Ley de Geotermia, los artículos: uno, tres, siete, dieci-

nueve, veinticinco, treinta, treinta y nueve, cuarenta, cincuenta, y sesenta y uno;

Del artículo octavo: por el que se expide la Ley de la Comisión Nacional de Energía, los artículos: uno, tres, ocho, nueve, once, quince, diecisiete, dieciocho, veinticuatro, veintiséis, veintisiete; y la disposición Décimo Tercera Transitoria;

- Del artículo noveno: por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, los artículos: cuatro, ocho, nueve, dieciséis, y veinticuatro; y

- Del artículo décimo: por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, los artículos: uno, diecisiete, Quáter, veinte, treinta y tres, treinta y siete, así como cuarenta y cuatro.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico para el registro de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

En votación nominal, por 332 votos a favor y 83 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, lo no reservado.

Desde su curul, intervienen la diputada y el diputado: Santiago González Soto, del Partido del Trabajo, para hacer comentarios relativos a la contingencia ambiental que se vive en Nuevo León; y Guadalupe Araceli Mendoza Arias, para solicitar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de feminicidios en el país, particularmente en Michoacán. La Presidencia concede la solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

Desde su curul, interviene la diputada Lilia Olivares Castañeda del Partido Acción Nacional, para adhe-

rirse al exhorto realizado por el diputado González Soto.

En la discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- María Magdalena Rosales Cruz, de Morena.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Lorena Piñón Rivera, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Tania Palacios Kuri, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Jesús Roberto Corral Ordóñez, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Noel Chávez Velázquez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Paola Michell Longoria López, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Víctor Adrián Martínez Terrazas, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Israel Betanzos Cortes, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Laura Hernández García, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

La Presidencia informa a la Asamblea que, la diputada Verónica Martínez García, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de la misma en el Diario de los Debates.

- Gildardo Pérez Gabino, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ricardo Crespo Arroyo, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Luis Enrique García López, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Gerardo Olivares Mejía, del Partido del Trabajo, quien durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Miguel Ángel Sánchez Rivera, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, las diputadas y diputados: Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Juan Ignacio Samperio Montaña, Francisco Javier Farías Bailon, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, todos de Movimiento Ciudadano; Carlos Eduardo Gutiérrez

Mancilla, Emilio Lara Calderón, Humberto Ambriz Delgadillo, Erubiel Lorenzo Alonso Que, Arturo Yáñez Cuéllar, Paloma Domínguez Ugarte, Miguel Alejandro Alonso Reyes, Mario Calzada Mercado, Ariana del Rocio Rejón Lara, Juan Antonio Meléndez Ortega, y Luis Gerardo Sánchez Sánchez, todos del Partido Revolucionario Institucional; declinan su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada y los diputados: Raúl Lozano Caballero, Sergio Gil Rullan y Laura Irais Ballesteros Mancilla, todos de Movimiento Ciudadano, declinan su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Asael Hernández Cerón, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Gloria Sánchez López, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Adrián González Naveda, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Carmen Rocío González Alonso, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Raymundo Vázquez Conchas, de Morena.

Desde su curul, interviene el diputado Leonel Godoy Rangel, de Morena, para solicitar moción de orden.

Quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, interviene el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar moción de orden.

No habiendo más oradores registrados, la Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación nominal de los artículos reservados en términos del dictamen.

En votación nominal, por 270 votos a favor y 93 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que por el que se expiden la Ley de la Empresa Pública del Estado de la Comisión Federal de Electricidad; la Ley de la Empresa Pública del Estado, la Ley de Petróleos Mexicanos; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia; y la Ley de La Comisión Nacional de Energía; se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Pasa al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

Recepción de minuta con proyecto de decreto

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la asamblea que, se recibió de la Cámara de Senadores, minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo décimo del artículo veinticinco y la fracción veintinueve del artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación administrativa y digitalización. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

Desde su curul, interviene el diputado Armando Corona Arvizu, de Morena, para realizar comentarios con relación a los hechos ocurridos en el municipio de Ixtapaluca, estado de México.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 19 horas con 49 minutos y cita para la próxima, que tendrá lugar en modalidad presencial el martes 19 de marzo de 2025, a las 11:00 horas, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por

medio de las tabletas instaladas en las curules de las diputadas y los diputados.

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas,
Ifigenia Martínez y Hernández

Indicadores Económicos de Coyuntura

19 de marzo de 2025

1. Resumen semanal del 10 al 14 de marzo de 2025

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación Económica en México

- o Actividad Económica
- o Mercado Laboral
- o Inflación
- o Sector Financiero y Monetario
- o Mercado Petrolero
- o Sector Externo
- o Expectativas Económicas
- o Finanzas Públicas

3. Panorama Económico Internacional

4. Agenda Económica

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Actividad Industrial	-1.4% mensual Dic-24	-0.4% mensual Ene-25	+1.0 puntos porcentuales
Confianza del Consumidor	46.6 puntos Ene-25	46.3 puntos Feb-25	-0.3 puntos
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	234,346.8 mdd 28-Feb-25	235,940.4 mdd 7-Mar-25	+1,593.6 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	20,2830 ppd 7-Mar-25	19,8693 ppd 14-Mar-25	-0.4137 ppd (-2.04%)
Índice S&P/BMV IPC	52,839.63 unidades 7-Mar-25	52,484.28 unidades 14-Mar-25	-355.35 unidades (-0.67%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	63.66 dpb 7-Mar-25	63.82 dpb 14-Mar-25	+0.16 dpb (+0.3%)
Gasto Neto Total Miles de millones de pesos (Mmp)	922.5 Mmp Programado Ene-25	719.3 Mmp Observado Ene-25	Diferencia -203.3 Mmp (-22.0%)
Gasto Programable Mmp	649.0 Mmp Programado Ene-25	502.0 Mmp Observado Ene-25	Diferencia -147.0 Mmp (-22.7%)
Gasto No Programable Mmp	273.5 Mmp Programado Ene-25	217.3 Mmp Observado Ene-25	Diferencia -56.2 Mmp (-20.6%)
EEUU: Índice de Precios al Consumidor	3.2% anual Feb-24	2.8% anual Feb-25	-0.4 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	222 mil solicitudes 1-Mar-25	220 mil solicitudes 8-Mar-25	-2 mil solicitudes (-0.9%)

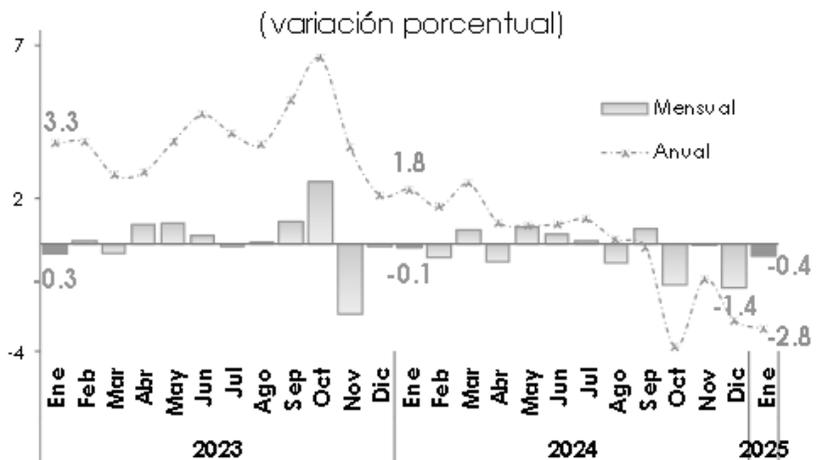
*/ La suma de los parciales puede no ser igual al total debido al redondeo de las cifras.

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Actividad Industrial,¹ 2023 - 2025 / Enero

Con cifras desestacionalizadas y en términos reales, la **actividad industrial disminuyó 0.4% a tasa mensual en enero**. En su **comparación anual, el indicador se contrajo 2.8%**. Los sectores que descendieron fueron: la minería (-8.6%), la construcción (-6.4%) y la manufactura (-0.9%). En cambio, la generación de electricidad, gas y agua aumentó 1.0%.

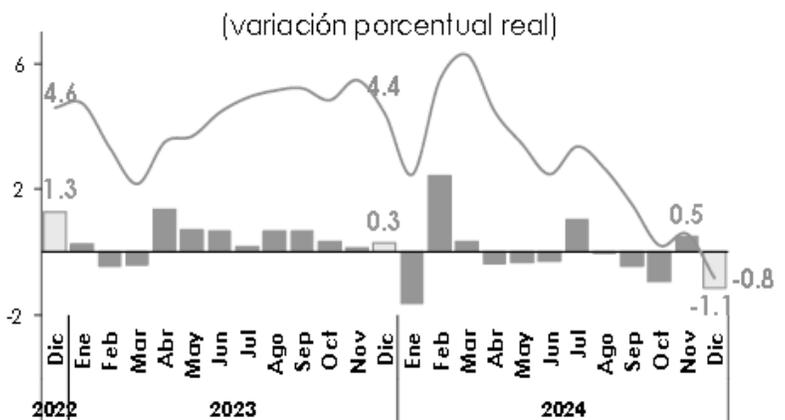


1/ Cifras desestacionalizadas, 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CIEP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior,¹ 2022-2024/ Diciembre

En diciembre de 2024, con cifras desestacionalizadas y en términos reales, el **consumo privado decreció 1.1% a tasa mensual**. En su **comparación anual, la demanda de los hogares bajó 0.8%**; resultado de la reducción anual del gasto en bienes importados (-5.1%) y de la compraventa de productos nacionales (-1.9%); en cambio, la demanda de servicios internos avanzó 2.3%.

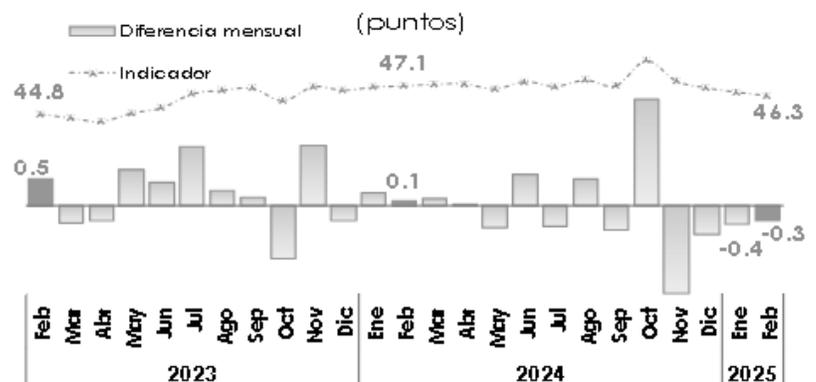


1/ Cifras desestacionalizadas, 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CIEP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Indicador de Confianza del Consumidor (ICC),¹ 2023 - 2025 / Febrero

Con cifras ajustadas por estacionalidad, **en febrero, el ICC se redujo 0.3 puntos (pts.)**, después del declive de 0.4 pts. en enero. Los componentes que más descendieron fueron: la percepción sobre la situación económica actual del país (-0.9 pts.) y la que enfrentará en un año (-0.4 pts.).



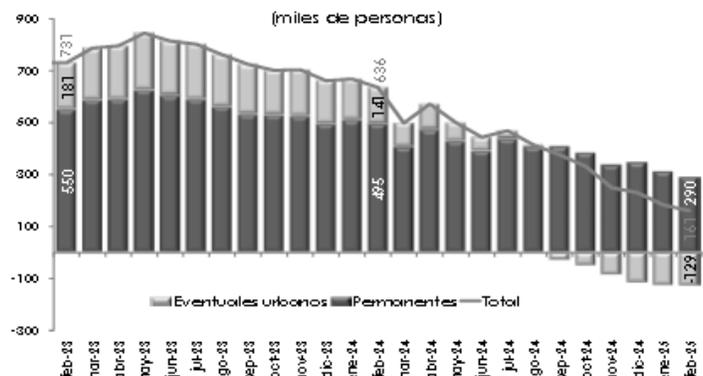
1/ Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaborado por el CIEP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS,¹ 2023 - 2025 / Febrero

En el segundo mes del año, el número de **Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU)**, que excluye trabajadores del campo, registró una variación positiva de 113 mil 744 puestos laborales con relación a enero; los permanentes aumentaron en 94 mil 810, y; los eventuales urbanos en 18 mil 934 personas. **Con respecto a febrero de 2024, el número de TPEU creció 0.7% (1 60,902 empleos formales más).**

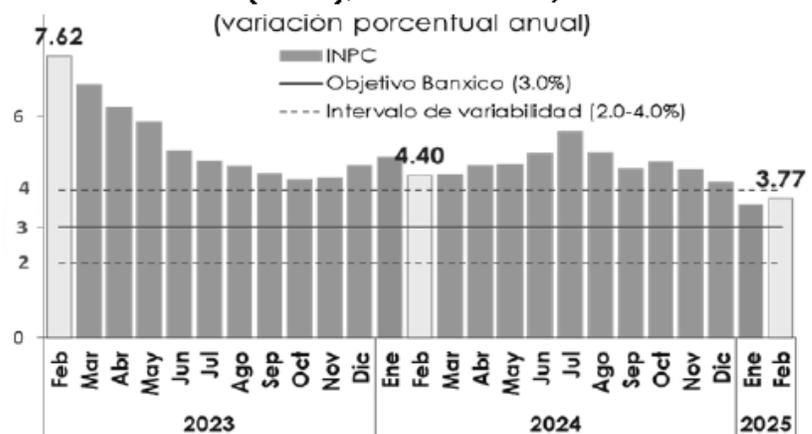


^{1/} Excluye trabajadores eventuales del campo. Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del IMSS.

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),¹ 2023 - 2025 / Febrero

En febrero, la **inflación anual fue de 3.77%**, por debajo del 4.40% que alcanzó en igual mes de 2024; cabe señalar que, por segunda vez sucesiva, la inflación anual estuvo dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico. El INPC subió 0.28% a tasa mensual (0.09% en igual periodo de 2024).



^{1/} Base segunda quincena de julio de 2018=100. Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con Información del INEGI.

Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2018 - 2025 / Marzo

Al 7 de marzo, las **reservas internacionales cerraron con un saldo de 235 mil 940.4 millones de dólares (mdd)**, presentando un incremento de 1 mil 593.6 mdd con referencia al 28 de febrero de 2025 (234,346.8 mdd). La variación semanal en la reserva internacional fue resultado, principalmente, de la venta de dólares de Pemex al Banco de México y del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central.



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2020 - 2025 / Marzo

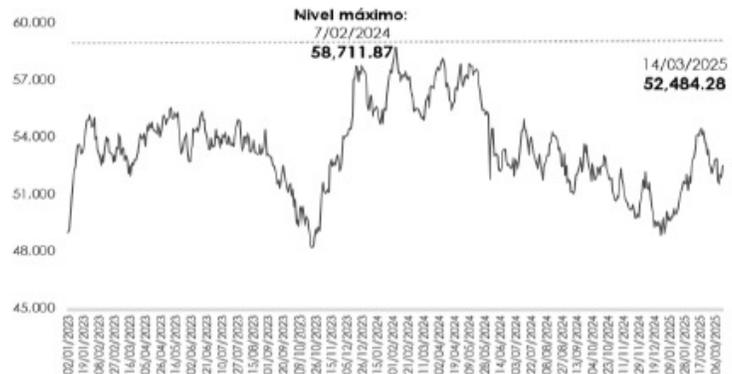
Del 7 al 14 de marzo, el **tipo de cambio FIX** pasó de **20.2830 a 19.8693 pesos por dólar (ppd)**, lo que representó una **apreciación de 2.04% (-41 centavos) para el peso**. En lo que va del año, el tipo de cambio FIX promedió 20.4660 ppd. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada, esencialmente, con una mejora en la expectativa sobre la política arancelaria por parte del gobierno de Estados Unidos (EE. UU.).



Nota: Con datos al 14 de marzo de 2025.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Banxico.

Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2023 - 2025 / Marzo
(Unidades)

En la semana del 7 al 14 de marzo, el **Índice S&P/BMV IPC** presentó un **decremento de 0.67% (-355.35 unidades) cerrando en 52 mil 484.28 puntos**; no obstante, acumula una ganancia de 6.0% en lo que va del año. El comportamiento semanal de la bolsa de valores se relacionó con los riesgos de las políticas arancelarias de EE. UU. y sus implicaciones en el comercio mundial.

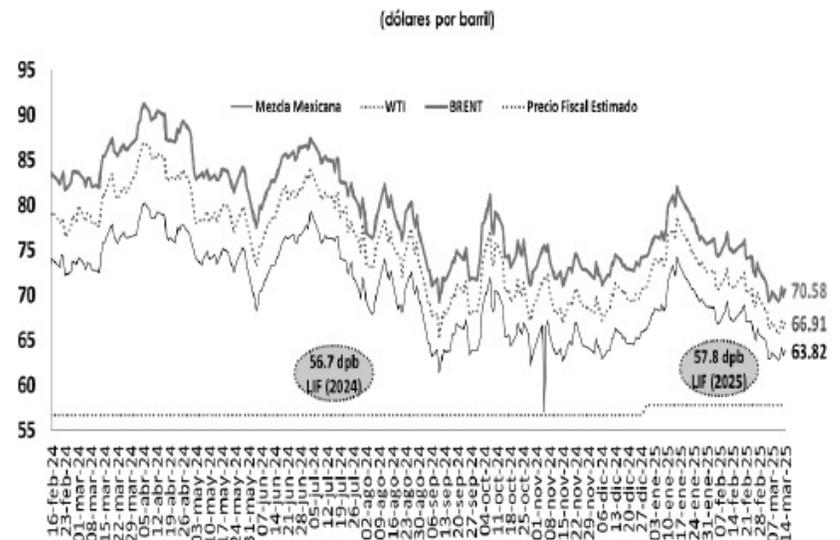


Nota: Con datos al 14 de marzo de 2025.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Investing.com

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2024 - 2025 / Marzo

Al 14 de marzo, el **precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 63.82 dólares por barril (dpb)**, cifra mayor en 0.16 dpb (0.3%) con respecto a la cotización del 7 de marzo. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 70.58 dólares, lo que significó un incremento de 0.22 dpb (0.3%). En tanto, el WTI se colocó en 66.91 dpb, lo que implicó una caída de 0.13 dpb (-0.2%).

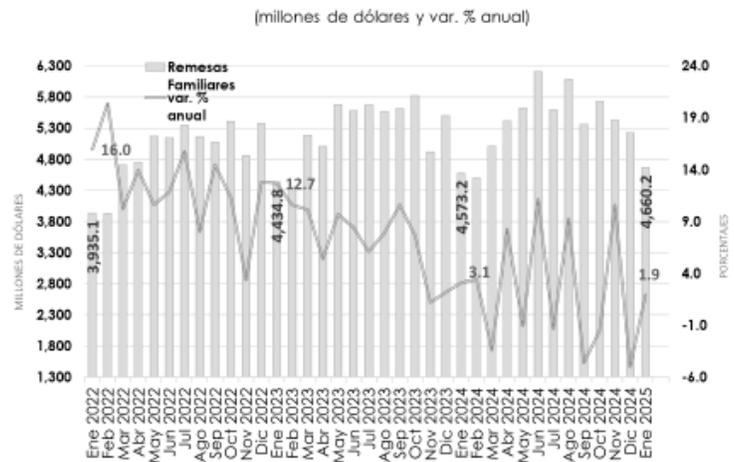


Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con base en datos de Pemex e Investing.

Sector Externo

Remesas Familiares, 2022 - 2025 / Enero

En enero, los ingresos por remesas familiares tuvieron un monto de 4 mil 660.2 mdd, un incremento de 1.9% en comparación con el mismo periodo de 2024 (4,573.2 mdd). En el mes se cuantificaron 12 millones 089 mil 340 operaciones, 2.9% mayor al de hace un año (11.75 millones de operaciones). La remesa promedio fue de 385 dólares, 0.9% inferior a la del mismo mes del año anterior (389 dólares).



Fuente: Elaborado por el CEFPE, Ifigenia Martínez y Hernández con base en datos de Banxico.

Expectativas Económicas

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2025/Feb.

En la encuesta de Banxico de febrero, los analistas del sector privado, redujeron su pronóstico de crecimiento de la economía mexicana para 2025 a 0.8% y a 1.7% para 2026 (hace un mes lo estimaron en 1.1 y 1.8%, respectivamente).

Asimismo, actualizaron a la baja su previsión para la inflación anual para diciembre de 2025 en 3.75% y en 3.74% al finalizar 2026 (frente al 3.83 y 3.77% del sondeo de enero); mostrando que la inflación continuará por arriba del objetivo del Banco Central (3.0% anual), pero dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0% anual).

Concepto	CGPE-25 ¹	Encuesta de: ²	
		Enero 2025	Febrero 2025
		2025^e	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.3	1.1	0.8
Inflación (var. % INPC, Dic/dic)	3.5	3.83	3.75
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.7	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.5	20.96	20.88
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	8.0	8.46	8.28
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	321	314
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	3.2	3.1
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-7,941.0	-13,458	-14,190
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	-3.2	-3.7	-3.8
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.2	2.2	2.2
		2026^e	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0 - 3.0	1.8	1.7
Inflación (var. %, INPC Dic/dic)	3.0	3.77	3.74
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.5	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.0	21.30	21.28
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.0	7.53	7.46
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	448	444
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	3.3	3.2
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-10,359	-15,427	-15,855
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	-2.7	-3.2	-3.3
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0	2.0	2.1

e/ Estimado.

1/ SHCP (2024, 15 de noviembre). Criterios Generales de Política Económica 2025.

2/ Banxico (2025). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de enero y febrero de 2025.

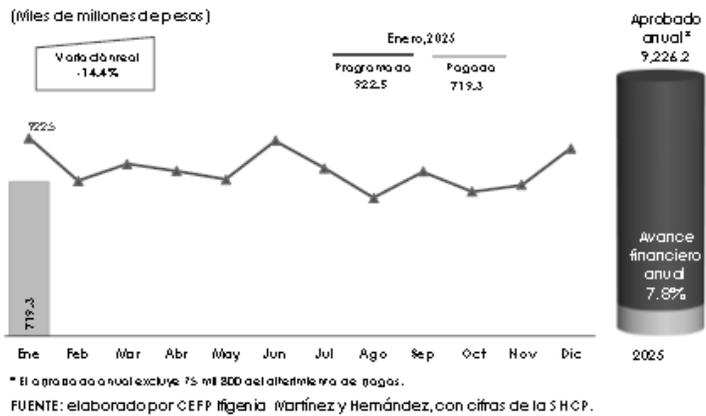
3/ En el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

Fuente: Elaborado por el CEFPE, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

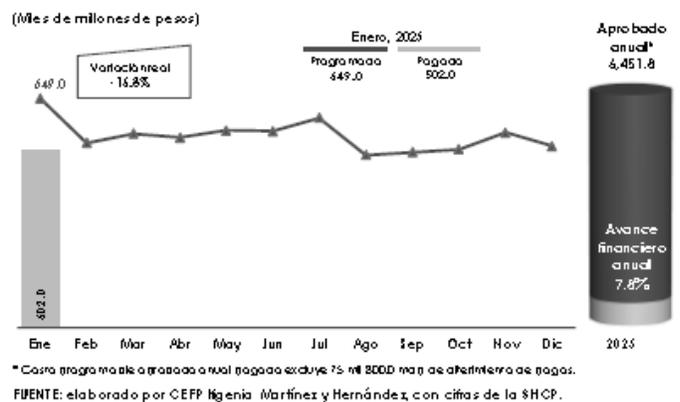
Gasto Neto Total, 2025 / Enero

Al término del primer mes del ejercicio fiscal de 2025, el **Gasto Neto pagado** fue de **719.3 Mmp**, cifra menor en **22.0%** a la programada para el mes. **72.3%** de la diferencia, entre el programado y pagado **-203.3 Mmp**, quedó pendiente por aplicar en erogaciones programables; y 27.7 % de dicha cifra correspondió al Gasto No Programable. Respecto al Gasto Total ejercido en igual mes de 2024, el actual **resultó 14.4% real inferior**. Esta contención obedece y está en línea con la consolidación fiscal anticipada al inicio del actual ejercicio fiscal.



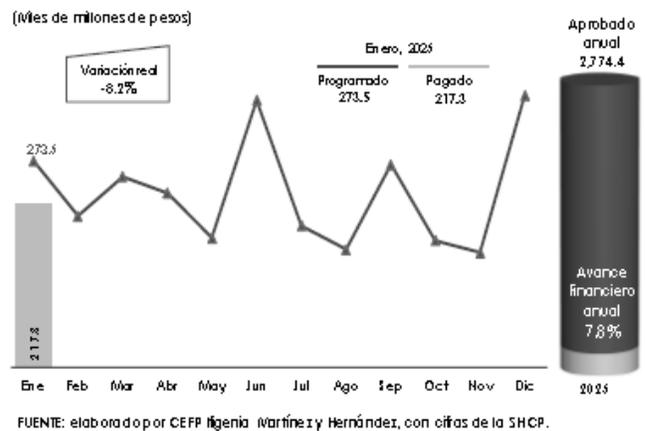
Gasto Programable, 2025 / Enero

Durante enero, en erogaciones Programables se registró un **rezago de -22.7%** en el ejercicio del gasto, equivalente a **147.0 Mmp**. El monto faltante fue producto de que en todos los agregados quedaron recursos pendientes por pagar; y 79.5% de dicha cantidad estuvo determinada por los OCPD y EPE en donde la suma conjunta que no se aplicó ascendió a 116.8 Mmp. Al comparar 2024 y 2025 mismo mes, el actual Gasto resultó menor en 16.8 por ciento real.



Gasto No Programable, 2025 / Enero

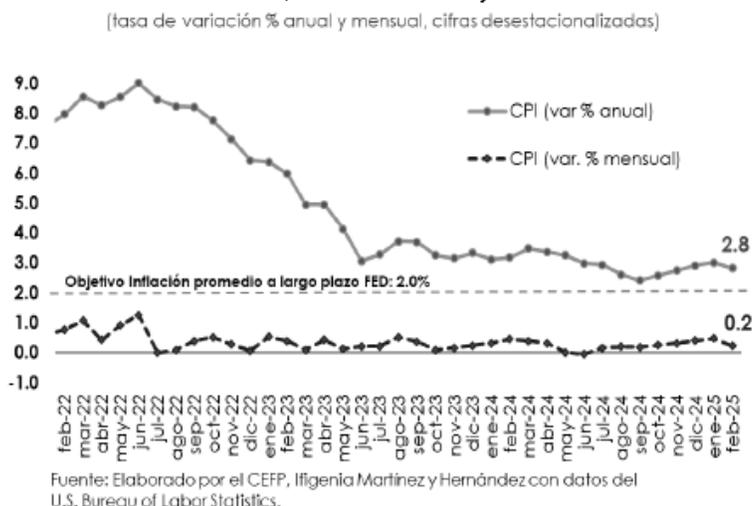
Al cierre de enero, este tipo de Gasto fue **menor en 20.6%** al previsto; lo que obedece a que, en dos de los tres componentes, se erogaron menores montos a los estimados; en el Costo Financiero **-14.7 Mmp**; en Adefas, **-47.0 Mmp**; mientras que, el de las Participaciones que se distribuyen entre las entidades y los municipios fue superior en **5.5 Mmp**. Con referencia al pagado en enero de 2024, el Gasto No Programable de 2025 es menor en **8.2% real** resultado neto de que el pago del costo financiero aumentó en 41.0% real y de que la distribución de las participaciones fue inferior en 11.8% real.



3. Panorama Económico Internacional

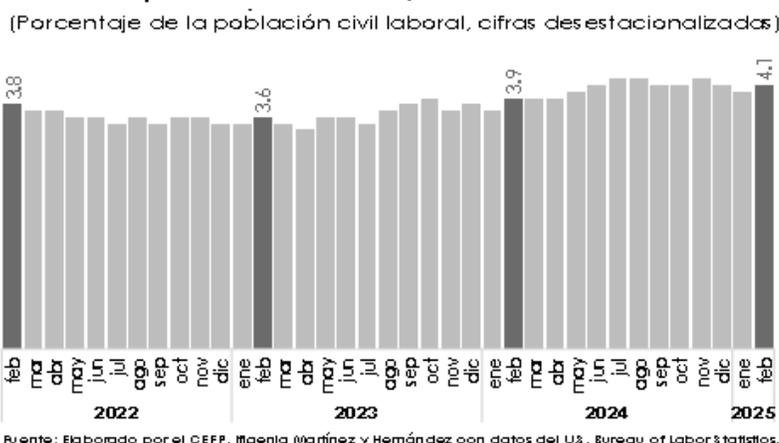
Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor, 2022 - 2025 / Febrero

Con datos ajustados estacionalmente, el **Índice de Precios al Consumidor de EE. UU. aumentó 0.2% en febrero de 2025 respecto al mes previo**, resultado de los incrementos de 0.2 y 0.4% en los precios de la energía y alimentos, respectivamente. **En comparación anual, la inflación se elevó 2.8% en febrero**, ubicándose por arriba del objetivo de inflación promedio de largo plazo establecido por la FED (2.0%).



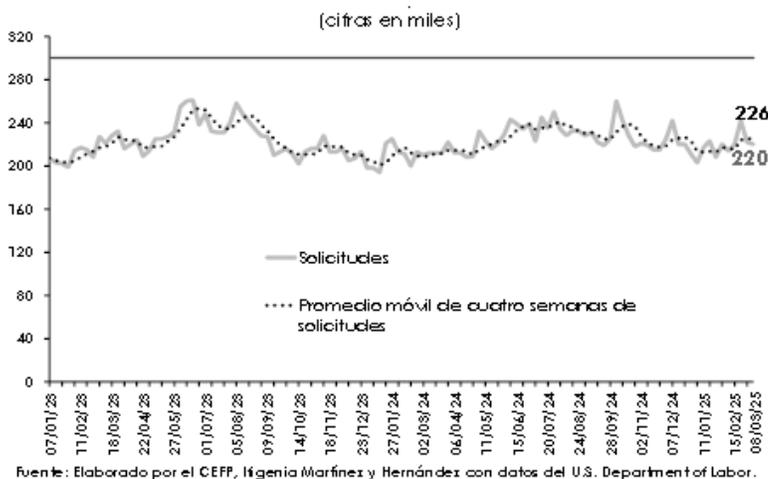
Estados Unidos: Tasa de Desempleo, 2022 - 2025 / Febrero

En febrero, la **Tasa de Desempleo (TD) en EE.UU. fue de 4.1%, 0.1 puntos porcentuales mayor a la del mes previo (4.0%)**. En el comparativo anual, la TD en el segundo mes del año fue mayor en 0.2 puntos porcentuales a la registrada en febrero de 2024 (3.9%). El nivel de la TD fue superior a las previsiones de los especialistas quienes esperaban 4.0%.



Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2023 - 2025 / Marzo

Al 8 de marzo, el **número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en EE. UU., se situó en 220 mil, disminuyendo en 2 mil reclamaciones con referencia a la semana previa (222 mil), una reducción de 0.9%**. El nivel fue menor al estimado por especialistas, quienes proyectaron 226 mil. El promedio móvil de cuatro semanas se ubicó en 226 mil, 0.7% mayor con relación a la semana anterior.



4. Agenda Económica

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Marzo 2025				
17	18	19	20	21
	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Anuncio de Política Monetaria (FED)	Oferta y Demanda Global (INEGI)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)
	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)		Indicador Oportuno de la Actividad Económica (INEGI)	
	Indicador Oportuno del Consumo Privado (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
	EEUU: Producción Industrial (Oficina de Análisis Económico [BEA])			
24	25	26	27	28
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Balanza Comercial (INEGI-Banxico)	Informe de Finanzas Públicas (SHCP)
Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	Encuesta Mensual Sobre Empresas Comerciales (INEGI)		Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Indicadores de Ocupación y Empleo, mensual (INEGI)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
			EEUU: Producto Interno Bruto, Estimación (Oficina de Análisis Económico [BEA])	
31 de marzo	1 de abril	2 de abril	3 de abril	4 de abril
Crédito de la Banca Comercial (Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)		Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)	Índice de Confianza del Consumidor (INEGI)
	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)		Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	EEUU: Tasa de Desempleo (Departamento de Trabajo)
	Indicador Pedidos Manufactureros (INEGI)		Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)	
	Confianza Empresarial (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
	Expectativas Empresariales (INEGI)			
	Remesas Familiares (Banxico)			
Abril 2025				
7	8	9	10	11
Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Reservas Internacionales (Banxico)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI)
		Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
		Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (INEGI)		

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 19 de marzo, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo al punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso del Estado de Aguascalientes, al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes y a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes, a emitir las recomendaciones necesarias para garantizar los derechos fundamentales y la protección del derecho a decidir de las mujeres y personas gestantes.
5. Informe sobre la opinión, en sentido positivo, del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
6. Comunicación de eventos programados.
7. Votación y, en su caso, aprobación del plan anual de trabajo.
8. Asuntos generales.
9. Clausura y cita para la quinta reunión ordinaria.

Atentamente

Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el 19 de marzo, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la cuarta reunión ordinaria.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen a iniciativas.
 - A) Dictamen en sentido negativo** de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, proponente diputado Jesús Emiliano Álvarez López, expediente 321.
 - B) Dictamen en sentido negativo** a iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, proponentes Congreso del estado de Michoacán de Ocampo y diputada Ciria Yamile Salomón Durán, expedientes 956, 1172 y 1470.
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
- VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto de la tercera entrega de Informes Individuales de Auditorías y el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2023.
- VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral.
- VIII. Asuntos generales.

IX. Clausura.

Atentamente
Diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la cuarta reunión ordinaria, que en modo semipresencial tendrá lugar el miércoles 19 de marzo, a las 17:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura de los asuntos turnados para estudio y dictamen a la Comisión de Radio y Televisión:
 - a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 308 y 309 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, suscrita por la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 226 de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, suscrita por la diputada María Teresa Ealy Díaz, del Grupo Parlamentario de Morena.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

A la séptima reunión extraordinaria, que se llevará a cabo –de forma presencial– el miércoles 19 de marzo, a las 17:00 horas, en el salón Legisladores de la República, ubicado en el segundo piso del edificio A.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentada por la titular del Poder Ejecutivo federal.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa por el que se expide la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en materia de Seguridad Pública, presentada por la titular del Poder Ejecutivo federal.
- V. Clausura.

Atentamente
Diputada Jéssica Saiden Quiroz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en formato semipresencial– el miércoles 19 de marzo, a las 17:30 horas, en el mezanine sur del edificio A, primer piso, y por la plataforma Zoom.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acto de la tercera reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley Federal de Cinematografía, presentada por el Congreso del estado de Baja California.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de la Comisión de Cultura y Cinematografía.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Cultura y Cinematografía al Plan Nacional de Desarrollo 2025 – 2030.

7. Foros de análisis.

a. Foro **Encuentro de Ciudades Patrimonio Mundial**.

b. Foro relativo a Inteligencia Artificial, en coordinación con la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. 8. Asuntos generales.

9. Clausura y cita.

Atentamente
Diputada Alma Lidia de la Vega Sánchez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la cuarta reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá lugar el jueves 20 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión concerniente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, remitido por el Ejecutivo federal.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades de la Comisión.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Humberto Fernández Fuentes
Presidente

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de forma semipresencial– el viernes 21 de marzo, a las 10:00 horas, en la sala principal de la biblioteca, ubicada en el salón B del edificio G, y a través del sistema Zoom.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen a la iniciativa** con proyecto de decreto por el que se reforma el tercer párrafo del artículo 20 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen a diversas iniciativas** por las que se reforma el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen a la iniciativa** con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de violencia vicaria).

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen a la proposición con punto de acuerdo** por el que se exhorta a Instituto para las Mujeres del estado de Guanajuato a establecer una estrategia preventiva en las políticas públicas en materia de perspectiva de género, para emitir órdenes de protección y generar campañas de prevención a efectos de mitigar la violencia en contra de las mujeres.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la **opinión a la iniciativa** con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos; del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, y General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de igualdad de remuneración en la APF.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la **opinión al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030**, Eje Transversal 1: Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la **proposición con punto de acuerdo**, por el que respetuosamente se exhorta a las 32 entidades federativas y los municipios según corresponda responsables del manejo de los c5, c4, c3 y c2, para garantizar la atención ciudadana con perspectiva de género mediante la profesionalización permanente del personal encargado de los medios de contacto con la ciudadanía.

11. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **primer informe semestral** de la Comisión de Igualdad de Género.

12. Asuntos generales

13. Clausura y cita para la próxima reunión

Atentamente
Diputada Anais Miriam Burgos Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la cuarta reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 11:30 horas, de manera semipresencial, en el patio norte del edificio A, a un costado de la librería.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Logística del orden del día de la cuarta reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 12:00 horas, de manera semipresencial, en el patio norte del edificio A, a un costado de la librería.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y votación de la propuesta de opinión del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera presencial el martes 25 de marzo, a las 9:30 horas, en las salas C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta derivada de la tercera reunión ordinaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de primer informe de actividades de la comisión.

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión, en sentido positivo, de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad respecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, eje 4, Desarrollo Sustentable.

6. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo, presentado por la diputada Melva Carrasco Godínez, en materia de fortalecimiento de acciones que permitan la preservación y conservación del bosque de agua metropolitana, para hacer frente a los efectos del cambio climático, con número de expediente 1239.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 25 de marzo, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de primer informe de actividades.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión, en sentido positivo, referente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Eje 4 Desarrollo Sustentable.
6. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, a la proposición con punto de acuerdo, presentada por la diputada Melva Carrasco Godínez, en materia de fortalecimiento de acciones que permitan la preservación y conservación del bosque de agua metropolitana, para hacer frente a los efectos del cambio climático (expediente 1239).
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de marzo –en modalidad semipresencial–, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la tercera reunión de junta directiva.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de opinión al proyecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de opinión referente a la Tercera Entrega de los Informes Individuales de Auditoría y del Informe General Ejecutivo, correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2023.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modo semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta concerniente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al proyecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente a la Tercera Entrega de los Informes Individuales de Auditoría y del Informe General Ejecutivo, correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2023.

6. Invitado especial de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la tercera reunión ordinaria, que de manera semipresencial se celebrará el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas, en lugar por confirmar.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe de actividades, relativo al periodo noviembre de 2024-febrero de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del orden del día para la quinta reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la quinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Intervención del licenciado Marath Baruch Bolaños López, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Acciones y programas en materia de empleo y derechos laborales para personas en contexto de movilidad.

Espacio para preguntas y respuestas

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la cuarta reunión ordinaria.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de la comisión.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A las mesas de trabajo con auditores especiales, que tendrán lugar el miércoles 19 de marzo y el martes 1 de abril, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, planta baja.

Formato

1. Mensaje de bienvenida de la presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, hasta por 5 minutos.

2. Presentación por parte de funcionario de la Auditoría Superior de la Federación, hasta por 20 minutos.

3. Dos rondas de preguntas y respuestas de los grupos parlamentarios, en orden creciente:

a) Pregunta del grupo parlamentario, hasta por 3 minutos.

b) Respuesta del funcionario, hasta por 5 minutos.

4. Clausura de la reunión.

Calendario

Mesa de trabajo 1

Miércoles 19 de marzo de 2025, a las 9:00 horas.

1. Maestro Emilio Barriga Delgado, auditor especial de Gasto Federalizado.

2. Maestra Claudia María Bazúa Witte, auditora especial de Cumplimiento Financiero.

3. Licenciado Víctor Manuel Andrade Martínez, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Mesa de trabajo 2

Martes, 1 de abril de 2025, a las 9:00 horas

1. Maestra Arely Gómez González, auditora especial de Desempeño.

2. Maestro Nemesio Arturo Ibáñez Aguirre, auditor especial de Seguimiento, Informes e Investigación.

3. Doctor Jaime Bolaños Cacho Guzmán, titular de la Unidad de Normatividad y Enlace Legislativo.

Atentamente
Diputado Javier Octavio Herrera Borunda
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>